



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2010

### CONTENIDOS

1. Principales magnitudes financieras del Grupo consolidado
2. Estrategia del Grupo
3. Análisis por Unidad de Negocio
  - 3.1. División de PET / PET Reciclado
  - 3.2. División de Preformas
  - 3.3. Otros
4. Evolución de la plantilla
5. Factores de riesgo
  - 5.1. Riesgos relacionados con el Plan de Reestructuración
  - 5.2. Riesgos relacionados con el proceso de venta de activos no estratégicos
  - 5.3. Otros riesgos
6. Hechos significativos
  - 6.1. Concesión del préstamo del Institut Català de Finances
  - 6.2. Project Finance de Sines
  - 6.3. Procedimiento de “Administration” en Artenius UK, Limited
  - 6.4. Cambios en el Gobierno del Grupo
  - 6.5. Cambios en la estructura organizativa del Grupo
  - 6.6. Cotización del valor y Ampliación de capital
  - 6.7. Presentación del “Scheme of Arrangement”
  - 6.8. Puesta en marcha de la factoría de El Prat
  - 6.9. Venta de las participaciones de Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.U.

## 1. Principales magnitudes financieras del Grupo consolidado

| <i>(miles de euros)</i> | 1er Semestre 2010 | 1er Semestre 2009 | Var. % |
|-------------------------|-------------------|-------------------|--------|
| Ventas                  | 473.068           | 485.173           | -2%    |
| EBITDA                  | 30.342            | 13.612            | 123%   |
| <br>                    |                   |                   |        |
| <i>(miles de euros)</i> | 1er Semestre 2010 | 31.12.2009        | Var. % |
| Endeudamiento Bancario  | 996.238           | 880.181           | 13%    |
| Fondo de Maniobra       | -945.271          | -955.731          | -1%    |

### Ventas y EBITDA

Ver análisis de las ventas y EBITDA por Unidad de Negocio en el apartado 3. Cabe destacar que el EBITDA, correspondiente al primer semestre de 2010, incluye determinados gastos excepcionales que no se estima sean recurrentes, tales como los gastos inherentes a la reestructuración del Grupo. Adicionalmente, en el EBITDA consolidado se incluye el EBITDA de Artenius Sines PTA, S.A. que no forma parte del “core business” del Grupo. Así pues, sin los mencionados efectos, el EBITDA operativo del Grupo sería el siguiente:

| <i>(miles de euros)</i>               | 1er Semestre 2010 |
|---------------------------------------|-------------------|
| <b>EBITDA CONTABLE</b>                | <b>30.342</b>     |
| Exclusión Artenius Sines PTA, S.A.    | 2.928             |
| Gastos de reestructuración financiera | 3.199             |
| <b>EBITDA OPERATIVO</b>               | <b>36.469</b>     |

### Endeudamiento Bancario

Los principales movimientos en el endeudamiento bancario han sido los siguientes:

- En enero de 2010 la Dirección del Grupo fue informada de la resolución positiva sobre la concesión de un préstamo del “Institut Català de Finances” por valor de 15 millones de euros para paliar la necesidad de liquidez inmediata (ver apartado 6.1). Las disposiciones del crédito se han ido haciendo efectivas en base al cumplimiento de unas condiciones precedentes, las cuales han sido totalmente alcanzadas a 30 de junio de 2010. Por esta razón, a cierre del primer semestre de 2010, el citado préstamo se encontraba dispuesta íntegramente por 15 millones de euros.
- Tal y como se indica en el apartado 6.2 la construcción de la fábrica de PTA en Artenius Sines PTA, S.A. se financiará mediante el “Project Finance”. No obstante, dado que estos fondos no estarán disponibles hasta que se ejecute la ampliación de capital social de La Seda de Barcelona, S.A., Caixa Geral de Depósitos, S.A. ha otorgado varios “Bridge Loan” para financiar temporalmente la construcción de la fábrica. El 31 de diciembre de 2009, los préstamos otorgados tenían un límite de 114 millones de euros y se encontraban dispuestos por valor de 110.434 miles de euros. Durante el primer trimestre de 2010, se han hecho disposiciones por valor de 3.566 miles de euros hasta la totalidad del límite concedido. Adicionalmente, el 29 de enero de 2010 se ha otorgado un nuevo “Bridge Loan” con un límite de 95.000 miles de euros, del cual hasta el cierre del primer semestre se han hecho disposiciones por valor de 86.595 miles de euros.



## Fondo de Maniobra

Debemos mencionar que se observa una mejora en el Fondo de Maniobra por el hecho de que los activos y pasivos de la sociedad Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.U. han sido reclasificados como “mantenidos para la venta”, causando esta reclasificación un efecto de mejora del Fondo de Maniobra de 29 millones de euros. Sin embargo, en realidad, durante el primer semestre del ejercicio 2010, el Fondo de Maniobra ha seguido empeorando respecto al cierre del ejercicio anterior principalmente por el incremento de la inversión en la planta de Artenius Sines PTA, S.A, financiado a través de endeudamiento a corto plazo. Así pues, operativamente, el Fondo de Maniobra sigue siendo negativo por valor de 974 millones de euros. No obstante, cabe destacar que a fecha actual el Grupo ha obtenido la ratificación del acuerdo de reestructuración financiera con el sindicato de bancos por parte del Tribunal Superior de Justicia de Inglaterra y Gales (procedimiento de “Scheme of Arrangement”, ver apartado 6.7). Aunque la efectividad de este acuerdo está condicionada en síntesis al éxito de la ampliación de capital prevista por la Sociedad. Dicha ampliación de capital, por valor de 300 millones de euros, ha finalizado con éxito en fecha 12 de agosto de 2010 y ha supuesto unas aportaciones dinerarias de 183 millones de euros, y asignaciones de acciones por compensación de créditos por valor de 117 millones de euros. Adicionalmente, según el acuerdo con el sindicato de bancos el resto de la deuda sindicada volverá a reclasificarse a largo plazo. Se estima que el total de la reclasificación a largo plazo, considerando los acuerdos con entidades financieras, con bilaterales y con proveedores puede ascender a 507 millones de euros.

Además, hay que destacar que en los pasivos corrientes se incluyen 203 millones de euros de deuda financiera de Artenius Sines PTA, S.A. y 24 millones de euros de proveedores de esta filial que han sido repagados al obtenerse los recursos del Project Finance en fecha 5 de agosto de 2010. Dado que el vencimiento de esta financiación será a largo plazo, se estima que el Fondo de Maniobra tras la obtención del Project Finance mejorará en 227 millones de euros adicionales. Así pues, la Dirección del Grupo considera que en la segunda mitad del ejercicio 2010, teniendo en cuenta todo lo comentado, el Grupo podría situarse en un Fondo de Maniobra positivo.

## Magnitudes Financieras del “core business”

El Plan de Reestructuración del Grupo (ver apartado 2), tiene como estrategia principal la focalización del Grupo en el negocio de soluciones de PET y en el negocio de Preformas. En este sentido, uno de los objetivos es desinvertir en los negocios de materia prima y una de las acciones a seguir para conseguirlo es la reducción de la participación en el proyecto Mega PTA en Sines. Así pues, dado que esta sociedad no forma parte del “core business” del Grupo, mostramos a continuación las principales magnitudes financieras del Grupo excluyendo el impacto económico de esta compañía:

| <i>(miles de euros)</i>    | 1er Semestre 2010 | 1er Semestre 2009 | Var. % |
|----------------------------|-------------------|-------------------|--------|
| Ventas (*)                 | 473.068           | 485.173           | -2%    |
| EBITDA (*)                 | 33.270            | 15.156            | 120%   |
| <i>(miles de euros)</i>    |                   |                   |        |
|                            | 1er Semestre 2010 | 31.12.2009        | Var. % |
| Endeudamiento Bancario (*) | 792.783           | 768.548           | 3%     |
| Fondo de Maniobra (*)      | -734.518          | -767.721          | -4%    |

(\*) La sociedad Artenius Sines PTA, S.A. ha sido excluida

## 2. Estrategia del Grupo

La Dirección del Grupo, ante la situación de desequilibrio patrimonial de la Sociedad Dominante, así como ante la situación de necesidad de obtener liquidez y restablecer la rentabilidad del Grupo, realizó un Plan de Negocios para los próximos ejercicios, el cual contempla principalmente los siguientes aspectos:

1. Existencia de un Plan de Reestructuración del Grupo Seda (en adelante el “Plan”). Este Plan fue inicialmente aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el pasado día 25 de julio de 2009 y posteriormente ratificado por este mismo órgano.

Dicho Plan se halla en proceso de ejecución. Los avances realizados en relación con dicho plan son los siguientes:

- Desinversión en los negocios de materia prima: En este sentido cabe mencionar el proceso de cierre de la planta de PTA en Wilton, la cual se encuentra en proceso de “Administration”. Ello permitirá dirigir las actividades que sean precisas, por medio de un administrador independiente, con el fin de que los efectos del procedimiento queden dentro del perímetro patrimonial de la entidad que gestiona la planta (ver apartado 6.3).
- Programa de enajenación de activos no estratégicos: Actualmente se encuentran abiertos tres procesos para la enajenación de tres de sus plantas productivas, habiéndose formalizado un contrato de compraventa de las participaciones de Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.U. (ver apartado 6.9).
- Reestructuración financiera que se describe en los apartados 2 a 4 siguientes.

2. Reestructuración de la deuda financiera de la Sociedad Dominante. La culminación del Plan aprobado requiere una reestructuración financiera con el fin de que la liquidez de la Sociedad Dominante se acompase con sus obligaciones de pago. Las acciones tendentes a esta reestructuración son esencialmente tres:

- a) Aprobación del “Scheme of Arrangement” (ver detalles en apartado 6.7).
- b) Aprobación de los fondos necesarios para acometer el proceso de construcción de la planta de Sines (Portugal) hasta la entrada de un nuevo socio en el capital de la subsidiaria. En este aspecto hay que destacar la aprobación del “Project Finance” y la liberación del “Bridge Loan” (ver apartado 6.2).
- c) Dotación de recursos necesarios que permitan financiar el circulante de la Sociedad hasta la efectiva ejecución de las operaciones de reestructuración que se indican en el apartado 3 siguiente. En este contexto cabe mencionar la concesión del préstamo por parte del Institut Català de Finances (ICF) (ver apartado 6.1).

3. Reestructuración de la estructura de patrimonio neto. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2009 adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Compensar las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores que figuraban en el balance de 30 de septiembre de 2010, en el importe agregado de la reserva por prima de emisión (406.741 miles de euros) de otras reservas (46.707 miles de euros) y de la reserva legal (13.097 miles de euros), esto es, en un importe total de 466.545 miles de euros, de tal modo que tras dicha compensación y de

cara a la reducción de capital referida a continuación, la Sociedad no cuenta con reservas de ningún tipo.

2. Reducir el capital social de la Compañía en 466.295 miles de euros, desde los 626.873 miles de euros actuales a los 160.578 miles de euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 626.873.401 acciones ordinarias con derecho a voto, que pasará de 1 euro actual a 0,256157399155623 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas acumuladas. Sirve como base para dicha reducción el balance antes referido, de conformidad con lo previsto en el artículo 168.2 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
3. Condicionado a la ejecución del aumento de capital indicado en el punto siguiente, reducir el capital social de la Compañía en 97.891 miles de euros, desde los 160.578 miles de euros a los 62.687 miles de euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 626.873.401 acciones ordinarias con derecho a voto, que pasará de 0,256157 euros actual a 0,10 euros, con la finalidad de dotar reservas.
4. Simultáneamente a dicha reducción, y condicionado a la misma, se acuerda ampliar el capital social de la Sociedad en la cifra de 300.000 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 3.000.000.000 nuevas acciones ordinarias de valor nominal 0,10 euros cada una de ellas, representadas mediante anotaciones en cuenta y emitidas a la par. Las nuevas acciones serán de la misma serie y clase que las existentes y tendrán los mismos derechos económicos y políticos que las acciones ya en circulación.

A cierre del ejercicio 2009 ya se habían ejecutado los acuerdos 1 y 2 por lo que, en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 ya se habían realizado las operaciones contables pertinentes. A 30 de junio de 2010, se seguía a la espera de la materialización del resto de puntos acordados y por tanto no se registró ninguna operación contable adicional.

Con fecha 12 de agosto de 2010, ha quedado inscrita la escritura pública de reducción y aumento de capital social de la Seda de Barcelona, S.A. de acuerdo a los puntos 3 y 4 anteriores. De esta manera, tras la ejecución de la ampliación de capital, el nuevo capital social quedaría fijado en el importe de 362.687.340,10 euros, dividido en 3.626.873.401 acciones ordinarias, totalmente suscritas y desembolsadas de 0,10 euros de valor nominal cada una.

4. Renegociación de la deuda comercial. La Sociedad está llevando a cabo un proceso de negociación con los principales proveedores de materias primas del Grupo, que tiene como objetivo la renegociación de nuevos vencimientos de los importes adeudados y el correspondiente restablecimiento del suministro de productos.

Durante el 2009 los principales proveedores han mostrado su voluntad de apoyo a la reestructuración del Grupo y durante el primer semestre del 2010, se ha procedido a negociar el repago de las deudas con plazos que oscilan entre 1 y 3 años, renovándose los contratos de suministro y los términos de pago de cara a una operativa totalmente normalizada del Grupo.

### 3. Análisis por Unidad de Negocio

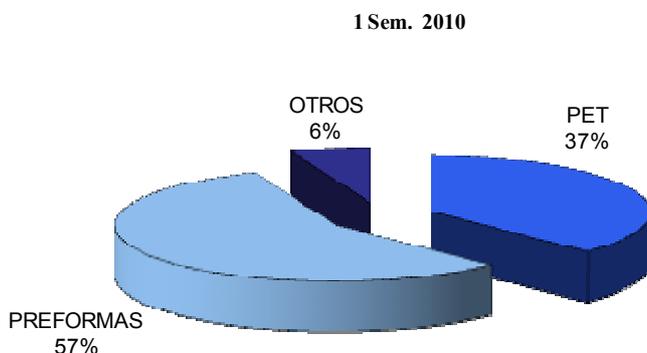
La Dirección del Grupo ha decidido cambiar el criterio de presentación de la información periódica de la actividad que se suministra al mercado desde un criterio geográfico a un criterio de línea de negocio. Las líneas de negocio que se describen a continuación se han establecido conforme a la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos:

- **PET / PET Reciclado:** Artenius Portugal, Industria de Polímeros, S.A., Artenius San Roque, S.A.U., La Seda de Barcelona, S.A., Artenius Italia, S.p.A., Simpe, S.p.A., Erreplast, SRL, Artenius Turkpet Kimyevi Maddeler ve Pet Ambalaj Malzemeleri Sanayi Anonim Sirketi (División de PET), Artenius Hellas, S.A., Artenius Green, S.L.U. y Recyclage Plastique Catalan R.P.C., SAS.
- **PREFORMAS:** Artenius PET Packaging Iberia, S.A., Artenius PET Packaging UK, Limited, Artenius PET Packaging Europe, Limited, Artenius PET Packaging Belgium, NV, Artenius PET Packaging Deutschland, GmbH, Artenius PET Packaging France, SAS, Artenius PET Recycling France, SAS, Artenius PET Packaging Maroc, SARLAU, Artenius Turkpet Kimyevi Maddeler ve Pet Ambalaj Malzemeleri Sanayi Anonim Sirketi (División de Preformas), Artenius Romania, SRL.
- **OTROS:** Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.U. y otras compañías de menor relevancia a nivel de Grupo.

Con este cambio, la Dirección del Grupo pretende dotar a la información periódica suministrada de mayor consistencia con la información de gestión elaborada por el Grupo, así como incrementar la transparencia de la información aportada dada la diferente naturaleza de las actividades de producción de materias primas de plástico y de producción de envases y las diferentes dinámicas de sus ciclos de negocio.

Asimismo, la Dirección del Grupo entiende que este criterio de presentación es consistente con la redefinición del Grupo en dos divisiones de negocio, comunicada como Hecho Relevante a la CNMV con fecha 8 de abril de 2010.

La distribución de la cifra de negocios por Unidad de Negocio a 30 de junio de 2010 es la siguiente:



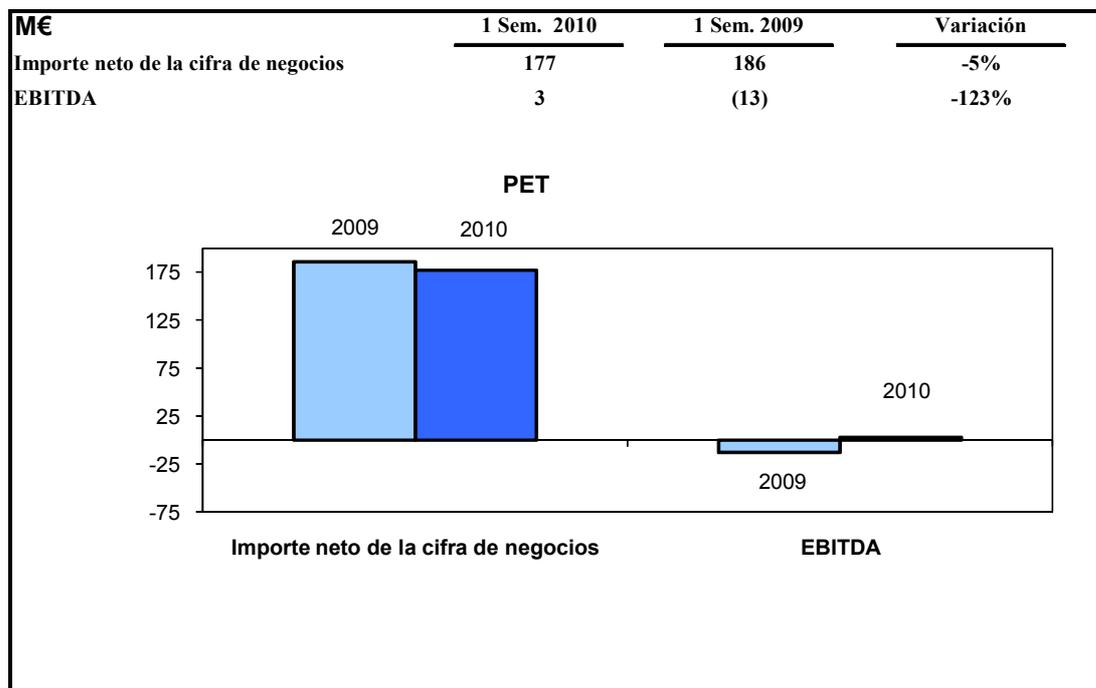
### 3.1 División de PET / PET Reciclado

En líneas generales, destacamos que en el primer semestre de 2010 se ha producido una evolución al alza en el precio de las materias primas básicas, catalizada por la subida del precio del petróleo y la fortaleza del consumo interno en Asia, especialmente en China y Corea.

Junto a ello, el incremento del coste del flete marítimo desde los principales puertos asiáticos a Europa, el progresivo fortalecimiento del dólar frente al euro, y temporalmente, la adopción por parte de la Unión Europea de medidas antidumping y anti subsidio a productores de Pakistán, Irán y EAU han hecho que las importaciones de material de procedencia asiática hayan declinado considerablemente debido a la incertidumbre sobre su competitividad durante este semestre, y muy especialmente a partir de marzo/abril, lo que ha conducido a un incremento de la demanda de producto local.

Este incremento de la demanda doméstica para sustituir las importaciones se ha reflejado en un incremento de los precios de venta principalmente en el mercado spot ya que la mayor parte de los contratos siguen las fluctuaciones de las materias primas de referencia.

Los importes de la cifra de negocios y EBITDA consolidados de la división de PET / PET Reciclado del Grupo Seda correspondientes al primer semestre del ejercicio 2010, así como los datos comparativos del periodo anterior son los siguientes:



**NOTA:** Se ha extraído el impacto en la cuenta de explotación de Artenius UK, Limited "In Administration" en el primer semestre del 2009 dado que ha sido excluida del perímetro de consolidación y sus actividades han sido consideradas como actividades interrumpidas.



Cabe mencionar que en esta División se incluyen los Servicios Corporativos del Grupo Seda por lo que, para no desvirtuar la comparativa incluimos desglose de los mismos:

| <i>(miles de euros)</i>       | 1er Semestre 2010 | 1er Semestre 2009 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>EBITDA PET / RECICLADO</b> | 10.212            | 268               |
| <b>EBITDA CORPORACIÓN</b>     | -6.961            | -13.306           |
|                               | <b>3.251</b>      | <b>-13.038</b>    |

Centrándonos en la división de PET / PET Reciclado del Grupo Seda, la cifra de negocios ha sufrido dos efectos contrapuestos que se compensan parcialmente derivando en una reducción del 5%. Dichos efectos son los siguientes:

- Disminución del volumen de negocios: El volumen de producción de esta división ha sido inferior respecto al primer semestre del ejercicio anterior debido principalmente al paro productivo de la planta de El Prat en el 2010, el cual ha conllevado una reducción de 17.000 toneladas de producción, y al paro productivo de una línea de producción de la planta de San Giorgio. La planta de San Roque continúa parada desde octubre 2008. Sin embargo, cabe destacar que el volumen de ventas en el resto de plantas ha sido similar o superior respecto al primer semestre de 2009 y que se ha incrementado el volumen de ventas internas desde la división de PET a la división de Preformas.
- Debido a las tensiones de liquidez sufridas por el Grupo, el importe de las ventas correspondientes al primer semestre del 2010 se ha visto reducido por la realización de un mayor número de ventas al contado, aplicándose mayores descuentos por pronto pago a los clientes.
- Incremento de los precios de venta: Los precios unitarios de venta han sido superiores en 2010 respecto al mismo periodo del ejercicio 2009, al encontrarse los precios de venta del PET indexados a los precios de venta de las materias primas utilizadas en su fabricación.

A pesar de que el paro productivo de la planta de El Prat ha conllevado la absorción de los costes fijos sin la correspondiente aportación de margen de contribución, el EBITDA se ha visto incrementado en esta división debido principalmente al incremento de los precios de venta ya que la situación de mercado ha sido favorable a los productores y esto ha permitido subidas de precios superiores a la mera variación de costes.

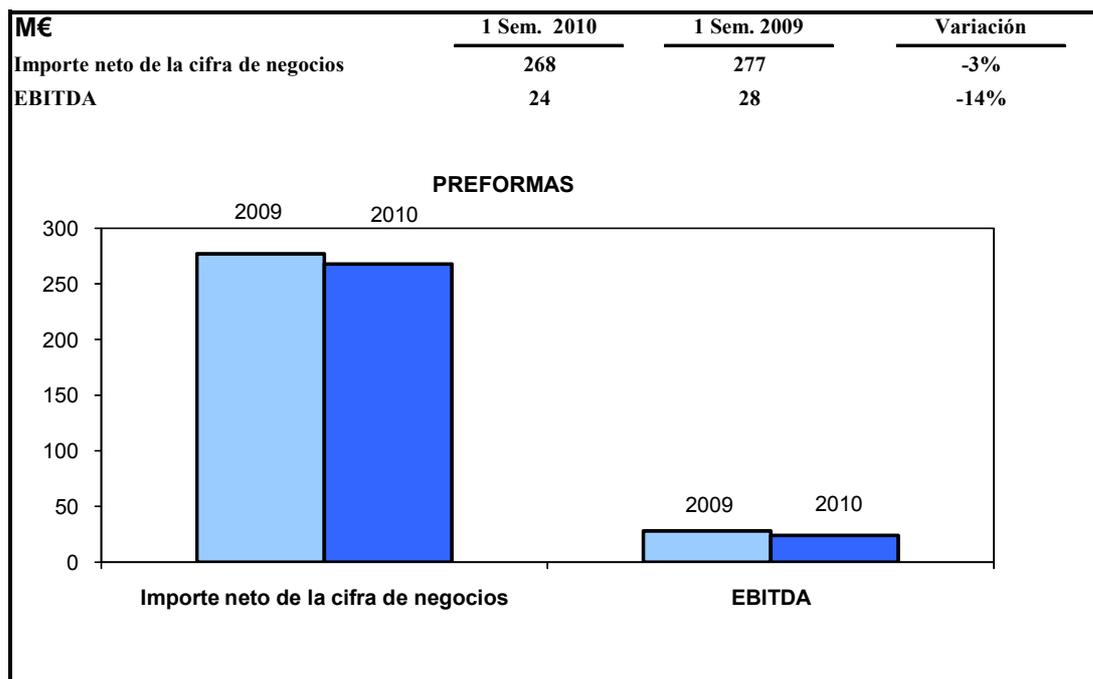
De cara al próximo trimestre, se estima que la demanda del mercado se mantendrá en los saludables niveles de los últimos meses y se esperan unos márgenes medios superiores a los márgenes del primer semestre de 2010.

### **3.2 División de Preformas**

En términos generales, las ventas de preformas han crecido un 9,4% en el primer semestre del ejercicio 2010 en la mayoría de los sectores. Así, el sector de los refrescos ha incrementado un 3%, el de las aguas minerales un 24%, el de los zumos un 1% y el de los productos lácteos más de un 172% debido a la sustitución de otros materiales de envasado por PET. El crecimiento medio del resto de sectores ha sido de un 10%.

Las fluctuaciones de la moneda (principalmente €/£) han tenido un leve impacto reduciendo el coste de las materias primas en el Reino Unido e incrementando ligeramente el valor en euros de los resultados de las sociedades inglesas.

Los importes de la cifra de negocios y EBITDA consolidados de la división de Preformas del Grupo Seda correspondientes al primer semestre del ejercicio 2010, así como los datos comparativos del periodo anterior son los siguientes:



Centrándonos en la división de Preformas del Grupo Seda, la cifra de negocios se ha reducido un 3% debido a los siguientes dos efectos contrapuestos:

- Incremento de los volúmenes de venta en un 7% respecto al primer semestre 2009. Parte de este incremento es debido a la firma de nuevos contratos, particularmente en España donde Artenius PET Packaging Iberia, S.A. ha conseguido un contrato de 5 años con Leche Pascual que permitirá un incremento global en ejercicios futuros del 23%.
- Reducción de la cifra de negocios en términos monetarios debido a la puesta en práctica con algunos de los principales clientes de un nuevo contrato de “tolling” a partir del mes de mayo de 2009 y a la realización de un mayor número de ventas al contado, aplicándose mayores descuentos por pronto pago a los clientes.

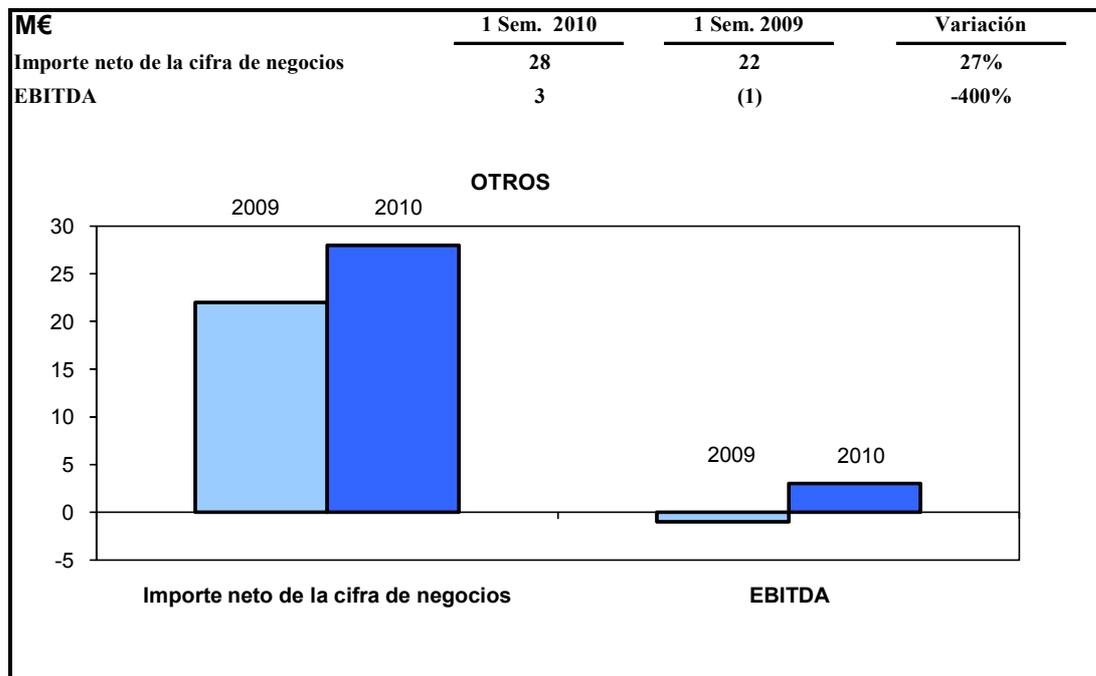
El EBITDA se ha reducido un 14% debido principalmente al incremento del precio de las materias primas alrededor de 100€/toneladas que no ha podido ser trasladado al cliente final en algunas regiones, principalmente en Alemania. Sin embargo, este hecho se ha visto minimizado gracias a la potenciación del consumo interno desde la división de PET del grupo.

Asimismo, cabe destacar que las plantas de la división de Preformas han estado trabajando a pleno rendimiento, en especial a partir de marzo de 2010 con el fin de incrementar los inventarios y poder hacer frente a la demanda relativa a la temporada alta de verano.

Las perspectivas para el tercer trimestre son positivas estimándose unos volúmenes de venta superiores en un 8% a los del ejercicio 2009 y un EBITDA superior en un 5%.

### 3.3 Otros

Los importes de la cifra de negocios y EBITDA consolidados de la división de Otros del Grupo Seda correspondientes al primer semestre del ejercicio 2010, así como los datos comparativos del periodo anterior son los siguientes:



En esta unidad se incluye principalmente Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.U. dedicada al negocio químico y otros negocios de menor relevancia.

### 4. Evolución de la plantilla

El número de trabajadores del Grupo Seda a 30 de junio de 2010 y a 30 de junio de 2009 es como sigue:

|                       | 30.06.10     | 30.06.09     |
|-----------------------|--------------|--------------|
| DIVISIÓN DE PET       | 868          | 1.011        |
| DIVISIÓN DE PREFORMAS | 920          | 927          |
| OTROS                 | 209          | 381          |
|                       | <b>1.997</b> | <b>2.319</b> |



La reducción del número de trabajadores en la división de PET corresponde principalmente a:

- La aprobación el 20 de enero de 2010 de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) destinado a la extinción de la relación laboral de 32 trabajadores de La Seda de Barcelona, S.A. Esta acción está enmarcada dentro de las acciones previstas en el Plan de Reestructuración del Grupo Seda.
- La exclusión del perímetro de consolidación de Artenius UK, Limited (en “Administration”) con fecha 27 de julio de 2009.

## **5. Factores de riesgo**

La gestión de los riesgos está centralizada en la Dirección General de La Seda de Barcelona, S.A., la Sociedad Dominante. La Alta Dirección de la Sociedad se encarga de hacer un seguimiento continuo para identificar y medir los riesgos actuales y potenciales. Con dicha información se decide qué riesgos son asumibles y qué riesgos pueden ser mitigados o transferidos a terceros mediante el uso de instrumentos de cobertura y de seguros. El objetivo es reducir la variabilidad de las fluctuaciones en los mercados y proteger el valor de los activos y pasivos del Grupo.

Los principales riesgos e incertidumbres para el segundo semestre del ejercicio 2010 se resumen a continuación:

### **5.1 Riesgos relacionados con el Plan de Reestructuración**

El Plan de Reestructuración, según las previsiones de la Sociedad, permitirá normalizar la situación operativa y atender el calendario de servicio de la deuda, manteniendo una situación de tesorería positiva. Este Plan contempla multitud de factores que podrían desviarse de las hipótesis utilizadas, siendo las principales, precios y volúmenes de venta y márgenes, inversiones en activo fijo, normalización de condiciones de circulante, etc.

Durante el proceso de ejecución del Plan de Reestructuración, a pesar de cumplirse todos los hitos contemplados en él (siendo el más relevante de ellos la reestructuración financiera que incluye la ejecución de la ampliación de capital por importe total de 300 millones de euros que ya ha sido efectuada con fecha 12 de agosto de 2010), podrían producirse desviaciones de cualquiera de estos parámetros. Sin embargo, el Plan contempla una generación de cash flow para el servicio de la deuda por encima de los 105 millones de euros en promedio anual durante el periodo de 5 años.

Se ha realizado un análisis de sensibilidad, que se recoge en el “Independent Restructuring Plan Review” elaborado por PricewaterhouseCoopers, contemplando hipótesis de desviaciones negativas en estos parámetros, resultando una generación por encima de 72 millones de euros en promedio, que es suficiente para garantizar el servicio de la deuda.

En consecuencia, la Sociedad considera que este riesgo es muy limitado.

### **5.2 Riesgos relacionados con el proceso de venta de activos no estratégicos**

El Plan de Reestructuración prevé la enajenación de activos considerados no estratégicos, y a la fecha de la presente Información financiera intermedia se ha iniciado la venta de las filiales Artenius San Roque, S.A.U. (Cádiz, España) y Simpe, SpA (Italia).



Asimismo, se ha acordado reducir la participación en el proyecto Sines, la planta de PTA actualmente en construcción. Debido al esfuerzo inversor que representa para el Grupo Seda este proyecto, se están ultimando conversaciones para la entrada de un socio que con 50 millones de euros de aportación de fondos propios tome una participación en torno al 60%, lo que unido a la financiación que se obtenga permitirá la culminación del proyecto con endeudamiento, sin recurso contra La Seda. El objetivo de La Seda es mantener al final del proceso una participación del 25%, para asegurar el acceso a PTA de altísima calidad con un coste inferior a cualquier otro productor europeo, ya que su tecnología permite ahorros de 70 euros por tonelada en el consumo de energía, lo que representa un 12% del precio de venta.

De no llevarse a cabo la venta de los activos no estratégicos, se vería afectada la planificación de tesorería al no disponer los fondos tal y como estaba previsto.

### **5.3 Otros riesgos**

En la nota 31 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se detallan los principales factores de riesgo identificados por el Grupo y su gestión por parte de la Dirección y se resumen a continuación:

#### **5.3.1 Riesgos operativos**

Dentro de los riesgos operativos identificados por la Sociedad, destacan el riesgo en la gestión de la materia prima y el carácter cíclico del negocio.

El principal riesgo del Grupo en la gestión de la materia prima es la evolución del precio del PX (paraxileno), materia prima de la que se compone tanto el PET como el PTA, cuyo precio está estrechamente vinculado al precio del carburante / petróleo. No existe ningún sistema de cobertura específico para este riesgo. No obstante, el Grupo intenta repercutir las variaciones de costes a sus clientes, aunque no siempre puede lograrse en su totalidad y, además, puede ser que la repercusión se produzca con algún desfase temporal.

La actividad de química básica está sometida a un alto grado de estacionalidad, que a su vez está ligado a la evolución de la economía y a la oscilación de los precios de los aprovisionamientos. Tal y como se explica en la nota 4 de las Notas explicativas a los Estados financieros consolidados resumidos intermedios, la actividad del Grupo Seda, tanto en el negocio de PET como en el de preformas, tiene una alta correlación con el sector de bebidas cuyo negocio se caracteriza por una actividad cíclica basada en un pico de ventas en los meses calurosos. El Grupo intenta mitigar dicho riesgo mediante una diversificación de los productos, para su aplicación a la industria del envasado en general, como los productos de limpieza de hogar, productos cosméticos, etc.

#### **5.3.2 Riesgos comerciales**

En cuanto a los riesgos comerciales, predominan el riesgo del mercado y de competencia, así como el riesgo de crédito.

La Dirección del Grupo ha identificado como principal riesgo comercial la consolidación del producto PET como un producto “commodity”, siendo regido por la teoría del “cost-market”. Esto significa que el producto está inmerso en un mercado donde prima el precio de venta, restringiendo profundamente la estrategia comercial de posicionamiento y de costes a aplicar. Gracias al posicionamiento geográfico del Grupo Seda, se ha establecido una estrategia de consolidación de ventas con grandes marcas (los “lead market players”) para garantizar un volumen estable y regular de ventas. Asimismo, el desarrollo conjunto con nuestros clientes nos ha permitido fidelizar firmas de gran prestigio, consolidadas en el mercado PET.



En cuanto al riesgo de crédito, con la crisis económica y financiera actual, el Grupo se ha visto afectado por fallidas de algunos de sus clientes. Se ha creado un departamento de Créditos bajo la supervisión directa de un nuevo Comité de Crédito que se encarga, entre otras cosas, de llevar a cabo una gestión de crédito centralizada a nivel de Grupo. Desde el 2008 y hasta la fecha, dicho Comité cuenta con la presencia y supervisión directa del Director General. Con ello, se han puesto los medios para obtener una mejora considerable en la obtención de la información actualizada de los saldos de cada cliente reforzando así, la gestión de cobro de los saldos según el vencimiento acordado con los clientes.

### **5.3.3 Riesgos financieros**

Los riesgos financieros identificados por la Sociedad son: riesgos derivados del tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgos contingentes derivados de las garantías otorgadas por la sociedad dominante y, durante el primer semestre del 2010, el riesgo de tipo de cambio.

Cabe destacar que, el fortalecimiento del dólar americano con respecto al euro ha provocado un descenso de las importaciones desde Asia hacia Europa, al haberse encarecido tanto los productos como los fletes necesarios para su transporte. Por lo tanto, la evolución del dólar americano con respecto al euro a lo largo del segundo semestre del 2010 puede afectar la rentabilidad del Grupo.

## **6. Hechos significativos**

### **6.1 Concesión del préstamo del Institut Català de Finances**

En enero de 2010, la Dirección del Grupo fue informada de la resolución positiva sobre la concesión de un préstamo del "Institut Català de Finances" por valor de 15 millones de euros. Esta facilidad crediticia era precisa para acometer el Plan de Reestructuración aprobado por la Junta General Extraordinaria de 17 de diciembre de 2009.

Las disposiciones del crédito se han ido haciendo efectivas en base al cumplimiento de unas condiciones precedentes, las cuales han sido totalmente alcanzadas a fecha de presentación de la presente Información financiera intermedia.

### **6.2 Project Finance de Sines**

El 22 de enero de 2010 se formalizó la firma del "Project Finance" definitivo entre Artenius Sines, PTA, S.A. y Caixa – Banco de Inversión, S.A. (banco de inversión de Caixa Geral de Depósitos, S.A.) siendo este último el apoderado para la organización de la financiación, estructurada bajo el denominado "Project Finance" por importe de 371 millones de euros.

Dicho importe se dividirá en crédito a largo plazo (hasta 266.000 miles de euros), reserva para hacer frente al servicio de la deuda (hasta 40.000 miles de euros), créditos renovables a corto plazo para la financiación del capital corriente (hasta 65.000 miles de euros) y facilidad para el cumplimiento de las obligaciones en relación con el proyecto (hasta 10.000 miles de euros, siempre y cuando las garantías concedidas más el importe dispuesto de los créditos a corto plazo no excedan los 65.000 miles de euros). El plazo máximo de vencimiento para estas facilidades crediticias es el 2025 para las dos primeras y el 2015 para la financiación del capital corriente y las garantías. El tipo de interés aplicado a este préstamo se encuentra referenciado al Euribor a un año más un diferencial del 3%.



Este contrato de préstamo establece el cumplimiento de obligaciones de carácter general para Artenius Sines PTA, S.A., entre las que se encuentra la consecución de determinados ratios financieros a lo largo de la vida del préstamo, la limitación a modificaciones en el control y participaciones accionariales de la sociedad, la compra de activos significativos no relacionados con el proyecto o a la venta o enajenación de activos pertenecientes al proyecto y necesarios para su correcto desarrollo. La concesión del “Project Finance” también conlleva una serie de garantías estándares de mercado otorgadas, presentes y futuras por Artenius Sines PTA, S.A., entre las que destacan la pignoración de las acciones presentes y futuras de dicha sociedad y la hipoteca sobre el derecho de uso del terreno en el que se está construyendo la fábrica.

Dado que los fondos del “Project Finance” no estaban disponibles hasta que se ejecutara la ampliación de capital social de La Seda de Barcelona, S.A., Caixa Geral de Depósitos, S.A. otorgó varios “Bridge Loan” para financiar temporalmente la construcción de la fábrica, siendo el último de ellos el otorgado el pasado 29 de enero de 2010 por valor de 95.000 miles de euros y con vencimiento 15 de julio de 2010. Estos fondos otorgados por Caixa Geral de Depósitos, S.A. fueron liberados durante el pasado mes de abril.

El 5 de agosto de 2010, al haberse obtenido un resultado favorable del periodo de suscripción de acciones para la ampliación de capital de La Seda de Barcelona, S.A., y al haberse otorgado todos los documentos correspondientes que justificaban el cumplimiento de las condiciones precedentes, quedó definitivamente formalizado el “Project Finance”.

### **6.3 Procedimiento de “Administration” en Artenius UK, Limited**

El 25 de marzo de 2010 la Sociedad Dominante alcanzó un acuerdo con los administradores de Artenius UK, Limited (en “Administration”). Cabe destacar como aspectos importantes del acuerdo que:

- El Grupo Seda asume la realización definitiva de la pérdida procedente de los derechos de cobro que mantenía con Artenius UK, Limited tanto los procedentes de créditos comerciales como de préstamos financieros.
- El Grupo Seda asume las garantías de pagos a proveedores de Artenius UK, Limited que había otorgado y además las deudas pendientes de pago de algunos proveedores globales estratégicos para el Grupo, a cambio de la condonación de los pasivos del Grupo Seda a Artenius UK, Limited.

Los efectos del mencionado acuerdo fueron registrados en las cuentas anuales individuales y consolidadas de La Seda de Barcelona, S.A. correspondientes al ejercicio 2009.

Este acuerdo estaba supeditado al cumplimiento de ciertas condiciones y formalidades, siendo la más significativa el que se lleva a cabo la ampliación de capital de La Seda de Barcelona, S.A.

Con la ejecución de la ampliación de capital en agosto de 2010, quedan satisfechas todas las condiciones precedentes del acuerdo con los administradores de Artenius UK, Limited (in “Administration”) y por tanto, este ha devenido plenamente eficaz.

### **6.4 Cambios en el Gobierno del Grupo**

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 2 de marzo de 2010, acordó nombrar por cooptación hasta dos nuevos consejeros en representación de los miembros de la deuda sindicada que votaron favorablemente el acuerdo de “*Lock-up Agreement*”.



El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 16 de marzo de 2010, acordó nombrar con efectos desde 1 de abril de 2010 y por cooptación a don Carlos Soria Sendra como nuevo consejero, que tiene la condición de consejero independiente. Asimismo, don Carlos Soria asumió desde dicha fecha la presidencia del Comité de Auditoría de la Compañía.

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 28 de abril de 2010, acordó nombrar con efectos desde ese mismo día y por cooptación a Don José Luis Riera Andrés como nuevo consejero, teniendo la condición de externo (“otros externos”). Don José Luis Riera representa a los acreedores de la deuda sindicada que tiene formalizada la Compañía y fue nombrado miembro del Comité de Auditoría de la Compañía.

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 22 de junio de 2010, acordó nombrar por cooptación a Don Emilio Zaffignani como nuevo consejero, teniendo la condición de independiente y fue nombrado miembro del Comité de Auditoría de la Compañía.

La Compañía informó que la sociedad Inverland Dulce, S.L. representada por Carlos Gila dio por concluidas sus funciones ejecutivas el 30 de junio de 2010. No obstante, sigue contribuyendo con la consolidación del Grupo Seda desarrollando sus cometidos como consejero de la Sociedad.

## **6.5 Cambios en la estructura organizativa del Grupo**

El Consejo de Administración acordó adoptar una nueva estructura organizativa del Grupo. Como aspecto destacable, se ha creado una doble división funcional, independiente la una de la otra: la de Packaging y la de PET / Reciclado de PET.

La división de Packaging estará en lo sucesivo liderada por Don Martin Hargreaves, que se responsabilizará de las plantas de preformas, de operaciones y de la función comercial.

Por su parte, la división de PET y Reciclado de PET estará en lo sucesivo liderada por Don José Antonio Alarcón, que se responsabilizará de las planta de producción de PET y de las plantas de reciclado de PET de Balaguer e Italia.

Asimismo, se creó una Dirección Corporativa y Financiera, habiéndose nombrado a Don Abelardo López como nuevo director corporativo y financiero del Grupo. El Sr. López asume responsabilidad sobre el área financiera, la de organización y sistemas, así como las de recursos humanos y asesoría jurídica.

Finalmente, William Schweizer fue nombrado como nuevo responsable de grupo en materia de cadena de suministro y comercial de la división de PET.

## **6.6 Cotización del valor y Ampliación de capital**

Con fecha 5 de julio de 2010, la Comisión Nacional del Mercado de Valores acordó levantar la suspensión cautelar de la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de la Sociedad.

Con fecha 15 de julio de 2010, fue registrada la Nota sobre las Acciones en la Comisión Nacional del Mercado de Valores que recoge los términos y condiciones del aumento de capital acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 17 de diciembre de 2009.

## **6.7 Presentación del “Scheme of Arrangement”**

El *Scheme of Arrangement* (en adelante “el *Scheme*”) es un procedimiento judicial reconocido por la Ley Mercantil Inglesa acogido en “*Part 26 of the Companies Act 2006*” en cuya virtud los Tribunales deciden sobre una propuesta de acuerdo entre partes interesadas, en este caso entre La Seda de Barcelona, S.A. y las entidades acreditantes del Préstamo Sindicado formalizado por La Seda de Barcelona, S.A. Tal y como se explica en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009, La Seda de Barcelona, S.A. ha estado inmersa en negociaciones para adecuar los plazos de pago y los importes del préstamo a la nueva realidad del negocio del Grupo, incluyendo la capitalización de deudas hasta un máximo importe de 150 millones de euros. La Seda ha conseguido el consentimiento por escrito de la mayoría de entidades acreditantes, que además ostentan más del 79% del volumen de la deuda sindicada (el “*Lock-up Agreement*”) y con este compromiso, la Sociedad ha presentado el 30 de abril el “*Scheme of Arrangement*” para que la Corte Inglesa extienda los acuerdos del “*Lock-up Agreement*” al resto de las entidades acreditantes. La primera audiencia se realizó sin existir oposición y la fase de votación se extendió hasta el día 21 de mayo. El día 26 de mayo, el Tribunal Superior de Justicia de Inglaterra y Gales ratificó el acuerdo de reestructuración financiera de La Seda de Barcelona, S.A. Sin embargo, la efectividad de este acuerdo estaba condicionada en síntesis al éxito de la ampliación de capital prevista por la Sociedad. Mediante la ejecución de la ampliación de capital el 12 de agosto del 2010, el “*Scheme of Arrangement*” ha devenido plenamente eficaz y como consecuencia de ello se ha refinanciado toda la deuda sindicada.

## **6.8 Puesta en marcha de la factoría de El Prat**

Con fecha 16 de abril de 2010, la Dirección de La Seda de Barcelona, S.A. informó del inicio de la puesta en marcha de la planta de El Prat de Llobregat y de que a partir de la semana siguiente se empezaría a expedir producto a los clientes.

El reinicio de la actividad industrial significó la desafectación de toda la plantilla del Expediente Temporal de Regulación de Empleo (ETRE).

## **6.9 Venta de las participaciones de Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.U.**

Con fecha 3 de junio de 2010, la Dirección de la Compañía informó de la formalización con el grupo industrial estadounidense American Industrial Acquisition Corporation (AIAC) de un contrato de compraventa de las participaciones de Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.U. por importe de 23 millones de euros.

El contrato estaba condicionado a la autorización de la venta por parte de las autoridades en materia de defensa de la competencia y asimismo a la autorización (waiver) de las entidades acreditantes del préstamo sindicado.

Con fecha 30 de junio y 26 de julio de 2010, se obtuvieron las autorizaciones de la Comisión Nacional de la Competencia y de las entidades acreditantes del préstamo sindicado, respectivamente.